

Señor:

Intendente de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía LUFERRUALSA S.A., cuyo Estatuto Social consta de la Escritura Publica de Constitución autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano el 2 de Marzo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Marzo del 2005.

La Transferencia producida es la siguiente:

1.- La señora MARIA LUISA ALVARADO TORRES con C.C.No.0902143742 .cedió 791 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la SRTA . PATRICIA JANETH FLORES RUIZ con C.C.No. 0922383757

La antedicha cesión tiene fecha 30 de Noviembre del 2010 y ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LUFERRUALSA S.A. el 30 de Noviembre del 2010.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital accionario de la compañía es el siguiente :

- SRA. MARIA LUISA ALVARADO TORRES , Propietaria de lacción,

- SRTA . PATRICIA JANETH FLORES RUIZ, Propietaria de 799 acciones

Atentamente.

SR. Luis Fernando Ruiz Alvarado

C.C.No. 091399528-8 GERENTE GENERAL

EXP. No. 118509